



Hechos: Corta de 1 encina de unos 35 cms, en el monte (paraje) "Parque Periurbano Moheda" del término municipal de Navalvillar de Pela.

Sanción: Cuatrocientos cincuenta euros (450 €).

Órgano de incoación: Dirección General de Medio Ambiente.

Instructora: Fátima García Serrano.

Recursos que proceden: Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de conformidad con los artículos 107.1 y 114 a 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285 de 27 de noviembre de 1992) en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero que modifica la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

• • •

ANUNCIO de 2 de octubre de 2012 sobre notificación de apertura de periodo de prueba en expedientes sancionadores en materia de montes. (2012083103)

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía; Dirección General de Medio Ambiente; Sección de Asuntos Jurídicos Forestales; C/ Arroyo Valhondo, 2-1.ª pta.; Cáceres.

Mérida, a 2 de octubre de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**ANEXO**

EXPEDIENTE: MP11/159
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: APERTURA PERIODO DE PRUEBA
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.
DENUNCIADO MANUELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DNI: 35991595E
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Santiago, 37
LOCALIDAD 10950 BROZAS CÁCERES

CONTENIDO ACTO: Apertura de un periodo de pruebas, por un plazo de 30 días hábiles durante el cual se practicarán las pruebas documentales acordadas de oficio.

ÓRGANO QUE RESUELVE: DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTORA : Guadalupe Martín González

SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez

EXPEDIENTE: MP11/163
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: APERTURA PERIODO DE PRUEBA
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.
DENUNCIADO MARIA PAZ BERNÁLDEZ RODRÍGUEZ
DNI: 28964485X
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Santiago, 37
LOCALIDAD 10950 BROZAS CÁCERES

CONTENIDO ACTO: Apertura de un periodo de pruebas, por un plazo de 30 días hábiles durante el cual se practicarán las pruebas documentales acordadas de oficio.

ÓRGANO QUE RESUELVE: DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTORA : Guadalupe Martín González

SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez

EXPEDIENTE: MP11/164
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: APERTURA PERIODO DE PRUEBA
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.
DENUNCIADO ANGEL CARLOS BERNÁLDEZ RODRÍGUEZ
DNI: 28959308 P
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Santiago, 37
LOCALIDAD 10950 BROZAS CÁCERES

CONTENIDO ACTO: Apertura de un periodo de pruebas, por un plazo de 30 días hábiles durante el cual se practicarán las pruebas documentales acordadas de oficio.

ÓRGANO QUE RESUELVE: DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTORA : Guadalupe Martín González

SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez

EXPEDIENTE: MP11/165
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: APERTURA PERIODO DE PRUEBA
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.
DENUNCIADO MARIA ANGELES RODRÍGUEZ ELVIRO
DNI: 6762126 B
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Santiago, 37
LOCALIDAD 10950 BROZAS CÁCERES

CONTENIDO ACTO: Apertura de un periodo de pruebas, por un plazo de 30 días hábiles durante el cual se practicarán las pruebas documentales acordadas de oficio.

ÓRGANO QUE RESUELVE: DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTORA : Guadalupe Martín González

SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez